

# DIARIO BALEAR.

## *La Visitacion de nuestra Señora.*

Cuarto menguante á las 11 horas y 51 minutos de la noche en Aries. Vario.

El sol sale á las 4 y 38 minutos: pónese á las 7 y 22 minutos.

### LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

### SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del puesto del *Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

#### INGLATERRA.

Londres 26 de mayo.

El *Courier* en su número de ayer inserta el protocolo número 22, pero sin indicar fecha. De este documento extractamos lo que sigue:

«Los plenipotenciarios reunidos en conferencia, han convenido que en caso que el gobierno belga desechase las bases establecidas en los precedentes protocolos, inclusa la evacuacion del gran ducado de Luxemburgo se le haga entender:

1º Que las disposiciones llamadas fundamentales, comprendidas en los nueve artículos primeros de las antedichas bases (del protocolo de 27 de enero de 1831), son irrevocables á juicio de las cinco Potencias, segun aparece de los protocolos de 20 de enero y 19 de febrero de 1831.

2º Que conforme á la seccion, número 2 del protocolo de 29 de febrero, las Potencias no reconocerán la independencia de Bélgica, sino bajo las condiciones, y con los límites que resultan del protocolo de 20 de enero.

3º Por el presente protocolo va encargado el lord Ponsonby de hacer varias observaciones al gobierno belga; y en caso que este no se prestase á ellas, cesará inmediatamente toda relacion entre las cinco Potencias y el gobierno belga, saliendo igualmente de Brusélas lord Ponsonby: asimismo se notificará al embajador belga que está en Paris salga sin detencion de aquella capital.

4º Que desechadas por los belgas las antedichas proposiciones, si las Potencias á quienes aquel gobierno ofendiese en sus posesiones, se viesen obligadas á tomar las medidas necesarias para hacer respetar su autoridad legal, ó restablecerla en todos los dominios que les pertenezcan y que se hallan fuera del territorio belga, que se declara neutral; en tal caso las Potencias, ateniéndose á la seccion 6ª del protocolo de 19 de febrero, no podrán menos de

respetar los derechos de las Potencias que adoptasen las enunciadas medidas.

5º Que asimismo toda tentativa del gobierno belga ó de sus tropas contra el territorio que por el protocolo de 20 de enero se ha declarado perteneciente á Holanda, y toda violacion del armisticio que se arregló por el protocolo de 17 de noviembre de 1830, y por carta del gobierno provisional de Bélgica de fecha 21 de noviembre del mismo año, que está aneja al protocolo núm. 9, se considerarán como actos de hostilidad contra las cinco Potencias, y en su consecuencia tomarán estas todas las medidas que de comun acuerdo puedan considerar como más á propósito para mantener la integridad de los estados amenazados, y para conseguir el objeto determinado en el protocolo fundamental de 20 de enero de 1831. (*Gaceta de Madrid.*)

— Continúa la emigracion para la América septentrional. El navío *Hamilton* salió de Liverpool el 13 del corriente con 200 pasajeros, y al dia siguiente lo verificó el *Washington* con 300; ambos se dirigen á Nueva-Yorc. (*Id.—Del Courier.*)

— El dia 22 recibió nuestro gobierno la primer nota de oficio en que el de Polonia le pide reconozca su independencia. (*Id.—Del Standard.*)

— Segun las últimas cartas de Constantinopla se ha manifestado la peste en Siria y en la costa de Asia menor, frente á la isla de Rodas. (*Id.—Del Courier.*)

— Parece que toda la república de Colombia desde el Orinoco hasta el istmo de Panamá se halla en el mayor desorden. Hay en sus principales departamentos un conflicto general entre los antiguos partidarios del difunto Bolivar y los eneignos de este. Cuando falleció Bolivar sus adictos eran dueños del mando en Bogotá y del territorio de Nueva-Granada. En el dia se quiere despojarles del poder, y que los oficiales que tienen á sus órdenes salgan para Cartagena y Sta. Marta sin aguardar la reunion del congreso convocado para junio á fin de examinar la situacion del Estado. El tiempo solo puede manifestar el écsito de esta lucha de partidos; y en-

tre tanto se hallan interrumpidas las comunicaciones interiores, comprometida la seguridad de los correos, y paralizadas las operaciones mercantiles. Los buques de guerra del apostadero ingles de la Jamaica frecuentan los puertos de la costa para proteger las propiedades inglesas. (*Gaceta de Madrid—Del Globe and traveller.*)

FRANCIA.

Paris 30 de mayo.

Parece que no reina una union muy completa en los regimientos que se envian á los departamentos del Oeste, como se puede deducir por lo ocurrido últimamente en Saumur, en donde estaban de paso cuatro batallones del 46 de línea destinados á Bresnie, Chollet y Beaupreau. De resultas de una conversacion que sobre el destino del regimiento se suscitó en el banquete que los alumnos de la escuela dieron á los oficiales de este regimiento, se desafiaron dos tenientes del 46, en cuyo duelo fué herido Mr. R... por su adversario Mr. B..., el cual habia sido sargento de la estinguida guardia Real. Al pronto se creyó fuese mortal la herida; pero parece que se halla ya fuera de peligro el herido.

El *Diario de l'Indre-et-Loire*, despues de referir este hecho, añade: Que presumiendo mortal la herida, varios oficiales del regimiento y de la escuela se habian propuesto pedir fuese separado del cuerpo Mr. B..., pues los principios que este oficial habia profesado públicamente estaban en contradiccion con el juramento que debe prestar como oficial, y con la causa que su cuerpo va á sostener; pero al dia siguiente de haber salido de Saumur el regimiento, le devolvió la espada el coronel, anunciando que daría parte de aquella ocurrencia al ministro de la Guerra. (*Gaceta de Madrid.*)

— Los incendios se multiplican de un modo espantoso en el departamento de Aisne, y todos los dias nos refieren nuevas desgracias los periódicos de aquel departamento y nuestra correspondencia particular. Las gentes del campo están muy escasadas, y atribuyen á la política, esta nueva plaga que hoy sufren. Sospechan de los forasteros, y cometerian con ellos los mayores excesos, si los magistrados no estuviesen en continua vigilancia. Todos los dias hay prisiones de gente vagabunda. (*Id.—De la Cotidiana.*)

#### VARIETADES.

Continúa el artículo del diario anterior.

Los poetas españoles del siglo xvi y del xvii, y algunos por muestra del anterior, comprendidos en los tres tomos primeros, son 36, habiéndose añadido en esta reimpression los nombres y algunos versos de San Juan de la Cruz y del licenciado Dueñas. Las obras están generalmente bien escogidas; y fuera una pedantería ridícula, tratándose de cerca de 400 piezas, mover pleito al gusto especial del colector sobre la eleccion ú omision de alguna contra el gusto particular del leyente. Puede asegurarse, y eso hasta, que ninguna omite de las de mayor mé-

rito ó celebridad de nuestros poetas; y que un juez severo, mas bien que añadir otras, hallará algunas que desechar. Mas no todas las obras de una coleccion como esta (dice fundadamente el autor en una de sus notas), pueden ser igualmente aventajadas: en tal caso tendrian que reducirse á muy pocas. Basta que consideradas en su totalidad, puedan llamarse buenas, y causen con su lectura mas agrado que fastidio."

La mas importante adiccion en esta parte de nuestra antigua poesia; la que da un aprecio muy superior á la edicion presente sobre la primera, son las observaciones críticas que añade el autor al fin de cada tomo sobre las piezas mas notables: observaciones hechas con tal inteligencia, y con tan delicado tino y discernimiento, que muy rara vez disientirá de ellas el gusto mas bien ejercitado. Conviene sin embargo advertir, que propenden mas á la indulgencia que á la severidad; para tranquilizar á ciertos lectores supersticiosos, cuya idolatría hacía nuestros escritores antiguos tendrá acaso por demasiado rígidos los juicios del colector. Nosotros, no pudiendo recorrerlos prolijamente, pondremos ejemplos de algunos, aun de los que nos parecen menos exactos; y pocos, si los hay, se hallarán ademas, á que no subscribamos enteramente.

Sirvan primeramente de ejemplo las observaciones sobre la cancion de Herrera á D. Juan de Austria. Nada hay que decir de los justos elogios que tributa á esta composicion clásica, reconocida entre los críticos por un modelo. Todos saben que su plan consiste en comparar la rebelion de los gigantes y de los moriscos, describiéndolas una y otra, é introducir á Apolo cantando en la derrota de aquellos las alabanzas de Marte, y pronosticando la ruina de estos por el valor del príncipe austriaco. Al Sr. Quintana no parece propio de la ocasion ni del lugar, que Apolo anuncie al campeón del Olimpo, que vendrá un tiempo en que deslustre y oscurezca un mortal su valor. Esta observacion, por lo que toca á las circunstancias en que se hace el anuncio, no nos parecería tan importante. Que el congreso pleno de los dioses se ocupe de los sucesos humanos en cualquier tiempo, es una creencia antigua en la teología pagana, de que ofrece Homero ejemplos todavía mas señalados; y aun en la verdadera religion, es este un cuidado y prevision digna de la providencia. Si en esta parte hubiese algo que disimular, el amor que tienen los hombres á su patria, les haría oír, no solo con tolerancia sino con placer, que hubiesen llamado tantos siglos antes la atencion de la divinidad las empresas y la gloria de su nacion. Lo que no es propio de Apolo, ni *mitológicamente* verosímil, es que anteponga el valor de un hombre al de un dios, y que Marte triunfante quede oscurecido con el anuncio de la victoria de un mortal. Considerada precisamente bajo este concepto la observacion del Sr. Quintana, nos parece justísima, y la falta de conveniencia en la composicion, muy fácilmente remediable. El poeta, sin hacer que Apolo humillase al dios de la guerra en su vaticinio, de-

bió contentarse con que le anunciara entonces, que la memoria de su triunfo se renovaría en los futuros siglos, por las hazañas de un héroe á quien había de comunicarse su valor. Aun pudo añadir, siguiendo las ficciones de Homero, que el mismo Marte tomaría la figura del caudillo español para alcanzar una victoria muy mas gloriosa. Este era el medio de encarecerla sobre la guerra de los gigantes, sin ofender el triunfo del dios, y de ennoblecér la persona del príncipe.—Herrera no puede quejarse de que se respete mas la buena razon que su eminente mérito: ningun poeta recibe mayores elogios del Señor Quintana.

Sin embargo, el juicio que nos parece menos fundado, y que (si la opinion de los literatos no es absolutamente errónea,) agravia sin duda á este gran poeta, es el que forma de su elegía á la muerte de Eliodora, De ella, entre mil encomios que ha recibido, dijo el ilustrado prologuista de sus rimas en la coleccion de Fernandez, que *no tiene igual en castellano*: de ella dice el nuevo editor, que *debiera haberse omitido en la coleccion presente*. Y no tanto admira la extrema discordancia de estos juicios, quanto la extraordinaria dureza con que se quisiera desechar tan célebre y notable composicion, habiéndolo acogido tantas otras de tolerable mediania y mas ignoradas por su escaso crédito. ¿De qué puede nacer, no esta diferencia de opiniones, sino la desusada severidad de ese fallo?

El colector reconoce en esta pieza tantas prendas relevantes en la diction, en el estilo, en las imágenes, en los pensamientos, en su sabia graduacion, en el espíritu y nervio de los versos, que parece podrian justificar el aprecio que ha merecido siempre, y el lugar que ocupa en su coleccion. Echa de ménos el acento del dolor y el abandono de la melancolía. Pero ni esta falta es tan absoluta, ni es tan propia de Herrera, que no pueda perdonársele en gracia de tantas bellezas como abundan en la elegía. La riqueza nativa de la diction no quita á estos versos el tono cándido y sencillo del sentimiento:

«Quien pudo ver la luz suave y pura,

Clarísima Eliodora, de tus ojos,

Nunca esperó tan grande desventura....

Vese el dulce color amortiguado,

Y sin vigor la bella y blanca frente,

Y queda el cuello apuesto derribado.

El blando trato, el corazon clemente,

La gracia generosa y cortesía

La fé y modestia y la virtud presente.

Entrega un desdichado y cruel dia

En duros brazos de la muerte fiera,

Cuando menos al miedo se debía.

Estos versos no son dictados por el ingenio ni por la fantasía, sino en cuanto es agitada por los movimientos del corazon: en él tienen su origen, y no desmienten su lenguaje. Aun los rasgos é imágenes mas sublimes están coloridos con este pincel blando y jugoso, y animados con la espresion tierna del dolor. ¡Qué sentidas son las plegarias que dirige á Eliodora!

«Si puede renovarte alguna vuelta

La memoria del suelo despreciado,

En dichosa alegría y bien envuelta,

Da esfuerzo á este mi espíritu cuitado....

¡Alma dichosa! tú, que al alto cielo

Enriqueces alegre, y gloriosa

Te cubres de purpureo y sutil velo;

Vuelve á mirar á España lastimosa

En tu partida....

Es cierto que no hay en esta pieza, ni la vehemencia de la afliccion, ni el delirio, ni el despecho, ni la postracion de espíritu, tan pocas veces espresados con la fidelidad de la naturaleza, y tantas otras contrahechos forzadamente por el gusto plañedor y novelesco de nuestros dias. Pero ése no era el estilo de aquella edad, cuando el amor en boca de los poetas se convertia en un culto, revestido de formas y sentimientos ideales, en los que, si perdian las conmociones del corazon, quedaba la imaginacion satisfecha, y menos descontenta la moral. Tales fueron las ideas espirituales con que trató esta pasion el Petrarca, á quien siguió Herrera y los mas célebres ingenios en sus graves composiciones. Compárese esta elegía con las canciones de aquel gran poeta á la muerte de Laura, y no aparecerá desnuda de sentimiento, y se hallará mas rica de imaginacion. El que hacia viviendo Eliodora, esta protestacion platónica de su amor:

«Nunca osé, levantar el pensamiento

A mas que contemplar la hermosura,

«Vuestro valor y blando acogimiento;»

debía ser consiguiente en el dolor de su muerte; y no llorar con lo agitacion que causa la pérdida de goces, mas vehementes y sensibles, sico con el pesar calmado y reflexivo que deja la falta de un bien general, la ausencia de un luminar comun á la tierra.

*Ed in un punto n'è scurato il sole....*

«Ahí orbo mondo ingrato!

Gran cagion hai di dever pianger meco;

Che quel ben ch'era in te, perduto hai seco.

(PETRARCA.)

(Se continuará.)

## PALMA 2 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º PARA EL 2.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Antonio Guadilla, capitan del regimiento infantería de Córdoba.—Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

Intendencia de Mallorca.—Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen con fecha 8 del corriente lo que copio.—Con motivo de haber ocurrido por dos veces en una de las aduanas de puerto habilitado del reino, el que los capitanes de los bu-

ques han declarado varias partidas de hierro viejo extranjero que traian por lastre: ha acordado la Direccion encargar á V. S. para que se sirva hacerlo á los gefes de aduanas de esa provincia y al comercio, que estando prohibida la introduccion del hierro viejo extranjero, no debe permitirse su uso bajo el pretesto de venir por lastre de los buques; y que aunque se declare en el manifiesto se procederá con arreglo á Reales órdenes.

Palma 30 de junio de 1831.—Por disposicion del Sr. Presidente de la Real Junta de comercio de esta isla—José María Serrá secretario.

Estado de los géneros que han entrado y salido en el almacén del puerto de depósitos de esta capital que está á mi cargo, desde el 31 mayo próximo pasado hasta hoy.

Ecsistencia del citado dia 31 mayo.

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| 15 cajas azúcar blanco. . . . .       | 225 @  |
| 2 id. id. quebrado . . . . .          | 32 "   |
| <hr/>                                 |        |
| 17 cajas . . . . .                    | 257 @  |
| <hr/>                                 |        |
| 3 sobornales quina calisaya . . . . . | 285 tt |

Entrada.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| 25 cajas azúcar blanco. . . . . | 400 @ |
| 6 id. id. id. . . . .           | 102 " |
| <hr/>                           |       |
| 31 cajas . . . . .              | 502 @ |

Salida.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| 18 cajas azúcar blanco. . . . . | 288 @ |
| <hr/>                           |       |
| 18 cajas . . . . .              | 288 @ |

Ecsistencia para el mes de julio próximo.

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| 28 cajas azúcar blanco. . . . .       | 439 @  |
| 2 id. id. quebrado . . . . .          | 32 "   |
| <hr/>                                 |        |
| 30 cajas . . . . .                    | 471 @  |
| <hr/>                                 |        |
| 3 sobornales quina calisaya . . . . . | 285 tt |
| <hr/>                                 |        |
| 3 sobornales . . . . .                | 285 tt |

Palma 30 de junio de 1831.—Domingo Fons.—Con mi intervencion.—Miguel de Quintana.

El precedente estado se publica de orden del muy I. S. Presidente de la Real Junta de comercio de esta isla, para inteligencia del de la Península y de las Baleares. Palma 1º de julio de 1831.—José María Serrá secretario.

La Junta de universal Consignacion ha acordado se libren á los poseedores de caballerías las pensiones del diezmo de ganado que vencieron el dia 24 de junio último. Lo que de orden del M. I. Sr. Pre-

sidente de la misma se inserta en este periódico á fin de que llegue á noticia de los interesados, quienes acudirán á la depositaria de la misma Junta desde mañana y siguientes de nueve á una para cobrar su respectivo haber. Palma 2 de julio de 1831.—Juan Barbier, secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el 26 del pasado.

De Tolon el laud S. José, su patron D. Pablo Roca, en lastre.

Fondeadas el 27. De Génova el javeque S. Cayetano, su patron D. Lorenzo Oliver, con géneros: queda en observacion.

De Marsella el id. Sta. Isabel, su patron don Francisco Mota, con un pasajero é id.

De Valencia el laud correo S. Antonio, su patron D. Antonio Nadal, con 10 pasajeros, id. y correspondencia.

Fondeada el 29. De Barcelona el javeque Santiago, su patron D. Manuel Fernandez, con 14 pasajeros y géneros.

Id. el 30. De Vandrell el id. S. Cayetano, su patron D. Gabriel Amengual, con un pasajero, id. y vino.

Despachadas el 27. Para Alicante el javeque nuestra Señora del Cármen, su patron Benito Alemañy, en lastre.

Para Tortosa el id. Buencamino, su patron don Jaime Nicolau, en id.

Para Aguilas el id. S. Francisco, su patron Salvador Coll, en id.

Para Gibraltar el falucho S. Juan, su patron Juan Tur, con géneros.

Para Tortosa el laud S. Antonio, su patron Manuel Omédes, en lastre.

Para id. el id. Concepcion, su patron Bartolomé Bosch, en id.

Para id. el id. S. Antonio, su patron D. Pablo Estades, en id.

Id. el 28. Para Areñys el canario S. Zenon, su patron D. José Antonio Adué, con géneros.

Para Barcelona el javeque S. Antonio, su patron D. Juan Oliver, en lastre.

Para Cádiz el id. nuestra Señora de los Dolores, su patron D. Sebastian Morro, con géneros.

AVISOS.

El dia 5 del corriente se rematará al mayor postor en la plaza de Cort una casa sita enfrente de la iglesia parroquial de S. Jaime, con zaguan, corral, derecho de agua y cuatro botigas.

Se desea alquilar un piso, segundo ó tercero, sito en una de las calles de Montesion, Capellería ó banco del aceite, capaz para tres personas y que sea decente: en la librería de esta imprenta darán razon del que le quiere alquilar.